

## RESOLUCIÓN DE CONCEJO Nº 039-SCM-2019.

Alausí, 23 de mayo de 2019.

Por medio de la presente me permito certificar y notificar que el Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Alausí, en sesión ordinaria realizada el 23 de mayo de 2019, adoptó la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN: El concejo de conformidad al Art. 57 literal a) del COOTAD, RESUELVE. **Art. 1.-** Designar a miembros de la COMISIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y ESPECTACULOS PÚBLICOS a Marco Guerra Presidente, Eduardo Llerena primer miembro, Medardo Quijosaca segundo miembro.

Lo que me permito comunicar para fines legales pertinentes.

Atentamente.

Ab. Cristian Fernando Ramos Cepeda.

SECRETARIO DE CONCEJO DEL GADMCA.